

El concepto de valor en José Ortega y Gasset, Luis Villoro y Fernando Savater

*Oscar Diego Bautista*¹

Introducción

El fenómeno de la corrupción, cual pandemia, se ha expandido en las sociedades contemporáneas, sean estas desarrolladas o en vías de desarrollo. Por tanto, existe en los principales sectores de un Estado: público, privado y social.

Bajo el enfoque de la disciplina ética, el incremento de las prácticas corruptas en la conducta humana obedece al debilitamiento o ausencia de los valores. Por el contrario, cuando se rescatan y fomentan los valores éticos, estos fortalecen, motivan, dan integridad y dignidad a quien los interioriza, generando una conducta libre, orientada a la realización del bien mediante el cumplimiento del deber.

Sin duda, la importancia de fomentar y/o fortalecer valores en un país es crucial. ¿Quién se atrevería a negar la importancia de estos en gobernantes y en ciudadanos? Sin duda, es fundamental una ética pública para los servidores públicos, pero también lo es una ética para la ciudadanía. Sin embargo, más allá de la retórica conceptual, en la práctica, ¿cómo se aterrizan los valores? ¿Cómo se interiorizan? ¿Cómo lograr que se practiquen? ¿Qué profesionista enseña valores? En un mundo

1 Profesor investigador adscrito al Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México.

de intolerantes, ¿cómo se aprende el valor de la tolerancia? ¿En un contexto de corruptos, cómo se aprende el valor de la probidad, la integridad?

En la retórica política se evoca la importancia de la participación ciudadana. Se dice que los ciudadanos son los soberanos, que ellos deciden el destino del país al elegir a los gobernantes. Sin embargo, no puede soslayarse, cuando se analizan algunas características comunes de la ciudadanía mexicana, que el ciudadano lee poco, que existen 5 millones de analfabetos, que se produce una baja participación política, que la ciudadanía es manipulada a través del acarreo y del clientelismo político.

Cuando se desconoce el concepto básico de valor, existe un problema en la cultura política básica o general. De ahí, surge el interés por escribir este artículo, por comenzar por lo básico, partir de una definición de valor para comprender el resto de valores.

Se parte de la idea de que si se lograra dar con una definición clara de valor y esta se compartiera, existiría una mayor posibilidad de que al impulsar, tanto una ética para la ciudadanía, como una ética para los servidores públicos, los valores fuesen mejor comprendidos.

No quiero pasar por alto una aclaración, y es que el interés del trabajo no es el de polemizar en profundidad sobre el concepto de valor para caer en debates filosóficos prolongados e inacabables. Existen grandes pensadores que han dedicado su vida a la construcción de tratados sobre los valores. Este trabajo pretende algo más humilde, algo que pueda ser divulgable.

La idea de desarrollar este artículo surge en un seminario sobre democracia (2012) impartido por el coordinador en turno del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSyH) de la UAEM. Los autores a estudiar fueron designados, no elegidos a voluntad. La mecánica consistió, una vez definidos los autores, apoyarse en una obra de cada uno, analizar sus definiciones, establecer semejanzas y desemejanzas e intentar establecer una definición común que fuese clara, sencilla y accesible a cualquier individuo.

Sobre el concepto de valor en Ortega y Gasset

Para Ortega y Gasset, el estudio de los valores es un tema reciente en la historia de la humanidad, “Se trata de una de las más fértiles conquistas que el siglo XX ha hecho” (1961, 315). No obstante, este autor señala que este tema no pudo ser ignorado por los grandes filósofos de la antigüedad, por lo que, a su parecer, ha estado presente oculto bajo la idea del . “Durante siglos la idea de lo bueno ha sido la que aproximó más el pensamiento a la idea de lo valioso (...) El bien no es sino el subs-

trato del valor, o una clase valores, una especie del género valor” (Ortega y Gasset, 1961, 315). El autor reconoce que en lo que se refiere al bien, sí existen diversos escritos de parte de los pensadores grecolatinos: Platón, Aristóteles, Plutarco, Séneca, Cicerón o Marco Aurelio.

En materia de valores, Ortega y Gasset sostiene que el ser humano tiene la capacidad de percibir los objetos –que son *realidades*- que le rodean, los compara y analiza, y que esos mismos objetos organizados, se acompañan de valores –que son *virtualidades*- es decir, “que tiene virtud para producir un efecto aunque no lo produce de presente” (RAE, 2013).

Percibimos los objetos, los comparamos y analizamos, los sumamos, ordenamos y clasificamos (...) Pero he aquí que esos mismos objetos organizados (...) los hallamos organizados en una estructura universal distinta, para lo cual no es decisivo que sea o no sea cada cosa, sino que valga o no valga, que valga más o que valga menos. No nos contentamos con percibir, analizar, ordenar y explicar las cosas según su ser, si no que las estimamos o desestimamos, las preferimos o posponemos, en suma, las valoramos (Ortega y Gasset, 1961, 318).

De esta manera, existen para el autor dos mundos u ordenaciones distintas pero que se compenetran: el mundo del ser y el mundo del valer. Lo que es (en sentido físico) y lo que *no* es (en sentido abstracto). En otras palabras, para el surgimiento, reconocimiento y/o aparición del valor se requiere de la integración de las cualidades de la parte objetiva y la percepción de la parte subjetiva. No obstante, hay que señalar que no todo objeto, cosa o situación conlleva cualidades del valor, ni todo sujeto posee la capacidad de percibir el valor en una cosa.

Porque es el hecho, lo positivo, que en el momento de valorar algo como bueno no vemos la bondad proyectada sobre el objeto por nuestro sentimiento de agrado, sino al revés, como viniendo, como imponiéndose a nosotros el objeto. Ante un acto justo, es él quien nos parece y a quien diputamos por bueno (...). De modo que lejos de parecernos bueno un hombre porque nos agrada, lo que positivamente acaece en nuestra conciencia es que nos agrada *porque* nos parece bueno, porque hallamos en él ese carácter valioso de la bondad. Este *porqué* no es una palabra al aire. Nuestro agrado no se produce simplemente después de haber advertido la bondad del hombre; no se trata de una mera sucesión, sino que se presenta el agrado unido por un nexo consciente a esa bondad, del mismo modo que la conclusión no sólo sigue a las premisas, sino que se funda en ellas o de ellas emerge.

La complacencia es ciertamente un estado subjetivo, pero no nace del sujeto sino que es suscitada y nutrida por algún objeto. Toda complacencia es complacerse en algo. El origen de ella no puede ser ella misma, o dicho de forma grotesca, lo agradable no lo es porque agrada, sino al contrario, agrada por su gracia o virtud objetiva (Ortega y Gasset, 1961, 322).

Ortega niega el solo carácter objetivo para percibir el valor sin la participación del sujeto. De hecho, el valor del objeto tiene que hallarse previamente en nuestra conciencia. De ahí que establezca una crítica al positivismo al señalarla como una filosofía de hechos que desconoce lo quisiera explicar. Al respecto señaló:

El positivismo fue impulsado por la sana tendencia de no admitir como verdadero otro conocimiento que el fundado últimamente en la percepción inmediata de los objetos. En efecto, todo lo que sea hablar de algo sin verlo, todo lo que se atribuir a algo lo que no se ha visto de él, es cuando menos problemático, y es siempre más o menos caprichoso. El error del positivismo fue comenzar por ser infiel a su inspiración originaria y suponer dogmáticamente que no hay más fenómenos que los sensibles, ni por tanto más percepción inmediata que la de tipo sensorial. Por esta razón no ha podido nunca el positivismo constituirse en un sistema suficiente del universo. El hecho simplicísimo de la existencia de los números es ya ocasión ineluctable de naufragio para el positivista. Porque el número no se ve, se entiende, y este entender no es percepción menos inmediata que la visual (Ortega y Gasset, 1961, 329).

De esta manera para percibir, descubrir o apreciar un valor se requiere de la pulsión que emana del sujeto. Se trata de una predisposición nativa en todos los órdenes que caracteriza al hombre contemporáneo.

Para Ortega los valores tienen un carácter objetivo, para sostener esta afirmación se apoya en el concepto *merecer ser deseado y/o ser digno de ello*. El autor sostiene que el “merecer” y/o el “ser digno de algo” es una cualidad de las cosas indiferente a los actos reales de agrado o deseo que el sujeto ejercite ante ellas o con motivo de ellas. Se trata por el contrario de una exigencia que el objeto nos plantea:

(...) así la bondad de una acción, la belleza de un cuadro nos aparecen como imperativos que de esos objetos descienden sobre nosotros, en virtud de los cuales nuestros deseos y sentimientos adquieren cierto carácter virtual de adecuados o inadecuados, de rectos o erróneos. Exactamente por las mismas razones que consideramos una falsedad atribuir a un objeto blanco la cualidad de negro, cuando algo nos parece bueno consideramos un error que alguien o nosotros mismos reaccione ante ello con un sentimiento de antipatía o una repulsión (Ortega y Gasset, 1961, 326).

De esta manera, no es nuestro deseo, ni lo que nos agrada, tampoco es lo que amamos como sujetos lo que determina el valor de una cosa. “Luego no es nuestro sentimiento de complacencia quien da u otorga el valor a la cosa, es, por decirlo así, quien lo recibe y con él o en él se regala (Ortega y Gasset, 1961, 322).

En la vida cotidiana, todas las complacencias, admiraciones, atracciones, deseos, repulsiones y/o enojos están motivados por los valores. Pero éstos no valen porque nos agraden o los deseamos, sino al revés, nos agradan y los deseamos porque nos parece que valen. “Por lo tanto, tienen los valores su validez antes e independientemente de que funcionen como metas de nuestro interés y nuestro sentimiento. Muchos de ellos son reconocidos por nosotros sin que se nos ocurra desearlos o gozarlos” (Ortega y Gasset, 1961, 327).

Sirva el marco anterior para llegar a la pregunta concreta: ¿Qué es el valor? Ortega ofrece las siguientes definiciones:

Valor es el cariz (aspecto) que sobre el objeto proyectan los sentimientos de agrado y desagrado del sujeto. Las cosas no son por sí valiosas. Todo valor se origina en una valoración previa, y ésta consiste en una concesión de dignidad y rango que hace el sujeto a las cosas según el placer o enojo que le causan (Ortega y Gasset, 1961, 321).

Los valores son un linaje peculiar de objetos irreales que residen en los objetos reales o cosas, como cualidades *sui generis*. No se ven con los ojos, como con los colores, ni siquiera se entienden, como los números y los conceptos. La belleza de una estatua, la justicia de un acto, la gracia de un perfil femenino no son cosas que quepa entender o no entender. Sólo cabe <sentirlas> y mejor, estimarlas o desestimarlas.

El estimarlas es una función psíquica real en que los valores se nos hacen patentes. Y viceversa, los valores no existen sino para sujetos dotados de la facultad estimativa, del mismo modo que la igualdad y la diferencia sólo existen para seres capaces de comparar (Ortega y Gasset, 1961, 330).

Así, para Ortega los valores son cualidades irreales que residen en las cosas. Hay que reconocer un valor residente en el objeto. Pero no nos confundamos, alerta el filósofo en cuestión, pensando que todo sujeto tiene un don para otorgar valor a las cosas, solo aquellos que han logrado un nivel de conciencia están en posibilidad de encontrar los valores fuera de sí.

El valor no es nunca una cosa, sino que es <tenido> por ella. La belleza no es el cuadro, sino que el cuadro es bello, contiene o posee el valor belleza. Del mismo modo, el traje elegante es una cosa valiosa, es decir, una realidad en que reside un valor determinado: la elegancia. Los valores se presentan como cualidades de las cosas (...) Los valores no son cosas, son realidades, pero el mundo de los objetos no se compone sólo de cosas. Un número no es una cosa, pero es un objeto indubitable (que no puede dudarse), tan claro, más claro que una cosa alguna (Ortega y Gasset, 1961, 328).

Para Ortega, cuando cada cosa posee diversas cualidades que hacen de ella tal ser tiene como un halo de cualidades de valor que definen su perfil *estimativo*. Y la

estimativa, disciplina de los valores, es un sistema de verdades evidentes e invariables. Y aquí viene una advertencia importante. La percepción de la cosa como tal y la percepción de sus valores se producen con gran independencia una de otra.

Todo valor, por tener un carácter de cualidad, postula el ser referido a alguna cosa concreta. La blancura será siempre blancura de algo. La bondad, bondad de alguien. Por tanto, la experiencia de valores es independiente de la experiencia de las cosas.

Las cosas, las realidades, son por naturaleza opacas a nuestra percepción. En cambio, lo irreal –un número, una figura (triángulo), un concepto, un valor- son naturalezas transparentes. Las vemos de una vez en su integridad.

Ortega hace un ejercicio de disección de los valores y señala que en ellos existen ciertas características. Algunas de ellas son las siguientes:

La *polaridad*. Una cosa con propiedades materiales y con valores es lo que debe llamarse un <bien> si los valores son positivos y un <mal> si son negativos, es decir, un valor siempre será positivo o negativo. De esta manera, “Se nos presenta el valor como un carácter objetivo consistente en una dignidad positiva o negativa que en el acto de valoración reconocemos” (Ortega, 1961, 327).

La *jerarquía* de valores, esto es, que todo valor posee un rango. “La elegancia es un valor positivo –frente al negativo inelegancia-, pero a la vez, es inferior a la bondad moral y a la belleza (...) Basta asimismo con ver bien lo que es elegancia y lo que es *bondad moral* para que aquella aparezca como objetivamente inferior a ésta” (Ortega y Gasset, 1961, 332).

Finalmente, Ortega y Gasset establece una tabla, la que se presenta a continuación, en la que indica las clases que forman los valores, precisando que el problema de la clasificación de los valores requeriría muy complejas observaciones.

Cuadro I.1.
Clases de valores

Clase	Positivos	Negativos
Útiles	Capaz	Incapaz
Vitales	Sano Selecto Enérgico Fuerte	Enfermo Vulgar Inerte Débil

▶ Espirituales	Conocimiento	Error
a) Intelectuales	Exacto	Aproximado
	Evidente	Probable
b) Morales	Bueno	Malo
	Bondadoso	Malvado
	Justo	Injusto
	Escrupuloso	Relajado
	Leal	Desleal
c) Estéticos	Bello	Feo
	Gracioso	Tosco
	Elegante	Inelegante
	Armonioso	Inarmónico
Religiosos	Santo	Profano
	Divino	Demoníaco
	Supremo	Derivado
	Milagroso	Mecánico

Fuente: Ortega y Gasset, 1961: 315.

Para finalizar, la parte relativa al valor en Ortega y Gasset, a continuación de sintetizan algunas ideas del autor:

- a) Todo valor tiene tres dimensiones: cualidad, rango y clase o materia, y la *estimativa* o ciencia de los valores es un sistema de verdades evidentes e invariables que se dedica a su estudio.
- b) En la cotidianidad todas las complacencias y enojos, todos los deseos y repulsiones que padecen los seres humanos están motivados por valores, pero éstos no valen porque nos agraden o los deseamos, sino al revés, nos agradan y los deseamos porque nos parece que valen.
- c) Cada raza, cada época parecen haber tenido una peculiar sensibilidad para determinados valores, y han padecido, en cambio, extraña *ceguera* para otros. Esto invita a fijar el perfil estimativo de los pueblos y de los grandes periodos históricos. Cada uno se distinguiría por un sistema típico de valoraciones, último secreto de su carácter, de que los acontecimientos serían mena emanación y consecuencia.
- d) Para expresar el mundo de los valores existen una serie de conceptos que se usan de manera cotidiana: bueno y malo, mejor y peor, valioso e inválido, precioso y baladí (de poca importancia), estimable, preferible, etc. Con ser bastante rica esta lengua valorativa, apenas si forma un rincón imperceptible de las significaciones estimativas.

Sobre el concepto de valor en Luis Villoro

En su estudio sobre el valor Luis Villoro afirma lo siguiente: “Podemos entender por *valor* las características por las que un objeto o situación es término de una actitud favorable” (Villoro, 1997, 13). Para una mayor comprensión de esta definición el autor desarrolla una explicación sobre el concepto de actitud señalando que ésta:

Se refiere a una disposición adquirida que se distingue de otras disposiciones por su *dirección* favorable o desfavorable hacia un objeto clase de objetos o situación objetiva. Lo que caracteriza a la actitud es su carga afectiva hacia algo (...) Una actitud es una disposición emocional que tiene por término uno o varios objetos o situaciones específicas. Cuando es positiva, favorable al objeto, llamamos en un primer sentido *valor* a las propiedades del objeto o situación a que se refiere.

Las actitudes tienen dos componentes: creencias y afecto. Si tengo una actitud favorable hacia una clase de objetos, los considero valiosos, lo cual comprende dos cosas: *creo* que tienen ciertas propiedades y ellas me causan agrado (...) (Villoro, 1997, 13).

Para Villoro, *crear* en algo es tenerlo por un componente del mundo real y estar dispuesto a actuar en consecuencia. La actitud añade a la creencia un elemento *afectivo*: agrado o desagrado, atracción o repulsa.

Siento atracción hacia algo porque lo encuentro deseable, pero lo deseo porque creo que tiene tales o cuales propiedades; si no creyera en ellas tampoco me atraería (...) En toda actitud podemos distinguir el aspecto cognitivo (creencia) del afectivo valorativo. El primero puede darse sin el segundo, éste en cambio no existe sin el primero. Siento una atracción hacia algo porque es hermoso o placentero, pero, en verdad, sólo me atrae porque creo que posee ciertas propiedades a las que dirijo mi inclinación positiva; la actitud favorable hacia el objeto no se daría sin esa creencia (Villoro, 1997, 13).

La tendencia afectiva del individuo hacia el objeto considerado puede revestir muchas formas. El contenido emocional de la actitud puede variar desde una tímida reserva a una pasión desbordada y enloquecida, pero en cualquier caso tiene con emoción hacia su objeto. La satisfacción de esa tendencia hacia el objeto es el valor.

Villoro añade a la percepción del valor de parte del sujeto un elemento interesante pero a la vez cuestionable, al afirmar que en todo descubrimiento de valor por parte del sujeto hay una carencia de algo.

La disposición favorable hacia un valor tiene su reverso: la percepción en el sujeto de una *carencia*... justamente de aquello que se considera valioso. Toda captación

de un valor, sea dado en la experiencia o proyectado en la imaginación, implica la vivencia de una falta” (Villoro, 1997, 15).

Para fundamentar esta idea sobre la carencia en el sujeto el autor se apoya en el enfoque psicoanalítico:

En ciertos casos el término deseo puede estar ausente, su privación es dolorosa. A la inversa, la presencia del objeto puede ella misma suscitar el deseo y, con él, originar una sensación de carencia que impulsa a la obtención del objeto.

Menos obvia es la percepción de una carencia en otras formas de tendencia afectiva. Porque *eros*, lo sabemos desde antiguo, es hijo de *penia*. El anhelo de una situación soñada, individual o social, comprende la dolorosa comprobación de una privación en la existencia vivida. Es esa conciencia de privación la que está a la base de todo proyecto de reforma, personal o colectiva. Los valores proyectados en la imaginación, revisten las características que llenarían esa falta (Villoro, 1997, 15).

Para Villoro, valor es lo que nos falta en cada caso, es lo que alivia una privación, aplaca la tensión del deseo, cumple el anhelo, convierte en pleno a un mundo carente. La realización del valor en un bien determinado suspende, al menos parcial y temporalmente, esa sensación de carencia. Y muestra algunos ejemplos:

En el estado de salud, la ausencia de una sensación de carencia nos dificulta percibir su valor; solo en la enfermedad sentimos la imperiosa necesidad de lograrla. Quienes más padecen la injusticia la reclaman con mayor fuerza, y sólo anhelan la paz quienes viven en la violencia. “Nadie conoce su bien hasta que lo ve perdido” dice un refrán popular (Villoro, 1997, 16).

En el estudio sobre los valores el autor realiza una clasificación en dos tipos: valores *intrínsecos* (intimo, esencial) (RAE, 2014) y *extrínsecos* (externo, no esencial) (RAE, 2014), y señala que la distinción principal corresponde a su modo de realizarse en un bien concreto. “El *valor intrínseco* se reconoce en la aprehensión directa, en la experiencia vivida, del objeto valioso y se realiza cuando se hace presente” (Villoro, 1997, 17), es decir, los valores intrínsecos se realizan en experiencias personales. Son ejemplo de este tipo de valores: “La belleza de una obra de arte o el goce de la amistad (los cuales) se cumplen al experimentarlos personalmente” (Villoro, 1997, 17).

En tanto que, el *valor extrínseco* “se conoce por su propiedad de propiciar la realización de otra situación o la presentación de otro objeto provistos de valor intrínseco y sólo se realiza en la medida en que tenga esa propiedad” (Villoro, 1997, 17). Los valores extrínsecos son valores instrumentales. Para una mayor comprensión sobre estos el autor señala lo siguiente:

“Un automóvil valioso es el que tiene las propiedades que desearíamos para cualquier auto: velocidad, economía, comodidad, etc. Aunque no lo manejemos. Una buena universidad posee las características que propician la formación de profesionales y científicos, aunque en ese momento estuviera en vacaciones. Y una y otra son valiosas si esas propiedades permiten la realización de situaciones vividas que apreciamos por las mismas: el disfrute de una comunicación expedita gracias al automóvil, o la obtención de conocimientos nuevos en la universidad. Así en general un objeto tiene valor extrínseco sólo si posee las propiedades que se requieren para obtener un determinado valor intrínseco; no tiene por lo tanto valor sustantivo, sino sólo relativo a la realización de otro valor que apreciemos por él mismo. Aún el auto más acabado carece de valor si nadie desea desplazarse, y ninguna universidad vale nada si la instrucción que procura no es apreciable” (Villoro, 1997, 17).

En la clasificación de valores existe un tercer tipo, combinación de los anteriores. Para Villoro hay objetos o situaciones que pueden tener a la vez valor intrínseco y extrínseco. Lo cual puede confirmarse en los siguientes casos que van desde los conceptos más simples hasta los más elevados:

Un buen vino es a la vez agradable por sí mismo y causa buenos efectos en quien lo bebe. Pero también acontece en los valores más altos: el conocimiento es deseable por sí mismo y también por ser un medio efectivo para lograr el éxito en cualquier conducta igualada por él. De parecida manera, una asociación entre personas podría ser a la vez valiosa por sí misma y por los beneficios que su existencia propicia; una acción política, valiosa como medio eficaz para la consecución de un bien común, podría ella misma, en cuanto tal, tener o carecer de valor intrínseco (Villoro, 1997, 17).

Tanto Villoro, al igual que para Ortega y Gasset, se requiere de la parte objetiva y subjetiva para la consumación del valor, es decir, el objeto y el sujeto. Por un lado, los valores no son hechos del mundo físico, pero sí del mundo vivido por el sujeto. “El mundo del valor y el sentido sólo puede darse en un marco conceptual e imaginativo previo; más aún, presupone actitudes subjetivas” (Villoro, 1997, 19). Por otro lado, señala que los valores “Son cualidades del objeto, no del sujeto que cree percibirlos. La frescura es propiedad del agua, no del sediento” (Villoro, 1997, 19).

De esta manera, es condición para distinguir el valor una disposición determinada de la persona, una actitud, pero ella no reproduce las propiedades del objeto, sólo las revela.

Son cualidades del mundo en torno las que enciende en el deseo, despiertan el anhelo, solicitan nuestro aprecio, muestran aquello de que carecemos. La luz no crea ante la mirada el objeto, sólo hace que aparezca; de parecida manera, el mundo vivido se revela ante quien se dispone a encontrarlo; no sólo comprende cualidades sensibles, está también cargado de valores (Villoro, 1997, 19).

Un elemento interesante a destacar en la obra de Villoro es la idea de que no todos los individuos tienen la percepción del valor. Para percibir un valor se requiere poseer una serie de cualidades más allá del uso cotidiano de los sentidos.

Se requieren de condiciones suplementarias en el sujeto. En primer lugar (...) una atención dirigida al valor y una disposición favorable a su aparición. No basta abandonar la ciudad para captar la belleza del bosque también hay que estar abierto al encuentro. (...) La gracia de la frase musical no conmueve al distraído, pero tampoco al oído tosco e ineducado (...) las cualidades discretas de una persona pueden pasar inadvertidas para quienes estén vedados a la simpatía" (Villoro, 1997, 19-20).

Respecto al modo de darse de las cualidades valorativas, el autor señala que éstas difieren de las cualidades sensoriales.

La experiencia del valor requiere de condiciones subjetivas mucho más amplias. Son menester cualidades personales difíciles de definir, como "sensibilidad", "buen gusto", "apertura de espíritu", "discernimiento". La disposición a captar lo valioso puede ser educada. Se requiere entonces de experiencias anteriores que agudicen la capacidad de percibir el valor en un campo determinado. La educación de la sensibilidad, a su vez, está condicionada por un medio cultural determinado. Las condiciones subjetivas de la experiencia del valor no corresponden solamente al uso adecuado de los sentidos y la razón, comunes a todo sujeto normal, comprenden además actitudes afectivas y éstas varían de persona a persona (Villoro, 1997, 20-21).

Como colofón a este apartado sobre el valor desde la obra de Luis Villoro, conviene destacar algunas ideas del autor:

- e) En el conocimiento del valor, las comunidades de conocimiento integradas por todos los sujetos con capacidades para captar un valor directamente no pueden establecerse con precisión. Por ello, la experiencia de los valores no puede fungir como razón de un saber objetivo, sino sólo de un conocimiento personal.
- f) El conocimiento de la realidad del valor no es, por lo tanto, un saber objetivo, comparable al de la ciencia. Corresponde al género de creencias razonables a las que puede llegar un conocimiento personal.
- g) Para conceder valor a una sociedad democrática, es necesario creer en ciertas características de esa forma de gobierno y, al mismo tiempo, estimarlas.

Sobre el concepto de valor en Fernando Savater

La forma de abordar el tema de los valores por parte de Fernando Savater, a diferencia de José Ortega y Gasset y Luis Villoro quienes analizan el tema de forma minuciosa se realiza desde otro enfoque, uno más general enmarcado en lo ético, lo jurídico y lo político. Al respecto, dice Savater: “Los valores a que voy a referirme son los englobados en lo que podríamos denominar por respeto a una dignísima tradición <razón práctica>, es decir, los que conciernen a la ética, el derecho y la política (Savater, 1988, 23).

Para este autor, el fundamento y raíz inteligible e invariable de la que emanan todas las valoraciones habidas y por haber “es algo de lo que brota la libertad, que evoluciona hasta la libertad y sobre lo que la libertad revierte al reflexionar sobre sí misma como lo que ya no puede ser rebasado por ninguna opción. Mi presupuesto es que tal fundamento es común para todas las manifestaciones de la razón práctica, sean éticas, jurídicas o políticas” (Savater, 1988, 24).

Savater analiza el tema de los valores vinculado con el tema del ser y el deber ser.

El deber ser se enraizará en un *factum* pero de naturaleza especial, abierta, proyectiva, dialécticamente conmocionada por la tensión hacia lo aún no logrado (...). En una palabra, el *factum* donde se ahíncan los valores no va ser otro que el de la voluntad humana. Entre el ser y el deber (ser) se establece la mediación primordial del querer (ser). Lo que para el hombre vale es lo que el hombre quiere; pero el hombre no puede querer cualquier cosa, sino que quiere de acuerdo con lo que es. Lo que ocurre es que la identidad humana no es algo dado una vez por todas, concluido, materialmente programado hasta el fin de los tiempos, sino que, como asentó por vez primera e inolvidablemente Pico della Mirandola en su *Oratio pro hominis dignitate*, se trata de una identidad aún no idéntica, procesual, inacabada, sometida a exigencia de autopoiesis o permanente revolución. Los límites del querer (ser) humano podrían formularse así: *el hombre no puede inventarse del todo, pero tampoco puede dejar del todo de inventarse*. Lo que llamamos dignidad humana no es precisamente nada de lo que el hombre ya tiene, sino lo que aún le *falta*; y lo que le *falta* es sin duda lo único que realmente le *queda*, a saber: lo que le *queda* por *hacer*. La dignidad del hombre, que es otra denominación para su capacidad de valorar, estriba en su querer (ser) o sea en su *ese in fieri*. (Savater, 1988, 26).

De esta manera, para Savater, las preguntas que dan fundamento a los valores en relación al ser pueden quedar expresadas así: ¿En qué consiste el querer (ser) del hombre? ¿Cuál es el contenido de la voluntad humana? La respuesta que da el mismo autor es que:

El hombre quiere a partir de lo que es, y a partir de lo que quiere establece -subjctiva y objetivamente- sus valores. Hemos aludido a la libertad como presupuesto del

fundamento de los valores. Tal libertad no es desde luego una disponibilidad vacía, sino la posibilidad activa de la voluntad, sin la que ésta resultaría imposible de pensar. La libertad tiene que ser inerte o libre, pero la inercia pertenece al orden de la identidad cerrada, luego debe haber libertad. Llamamos libertad a la intervención de la voluntad en la identidad, o también: la libertad es el primordial deber (ser) de nuestro querer (ser). A partir de ese deber (ser) surgen los demás deberes, o sea los valores de la razón práctica. A partir del contenido de la voluntad –del que la libertad no es sino el nombre de su posibilidad práctica-, obtendremos, no una lista acabada e inalterable de valores, sino el significado originario de cualesquiera valores, así como un inicio de criterio para afirmar la prioridad de algunos y lo desechable de otros. (Savater, 1988, 26-27).

Con base en la siguiente frase: “Cada cosa se esfuerza, cuanto está a su alcance, por perseverar en su ser” - tomada de la *Ética* de Spinoza-, Savater señala que:

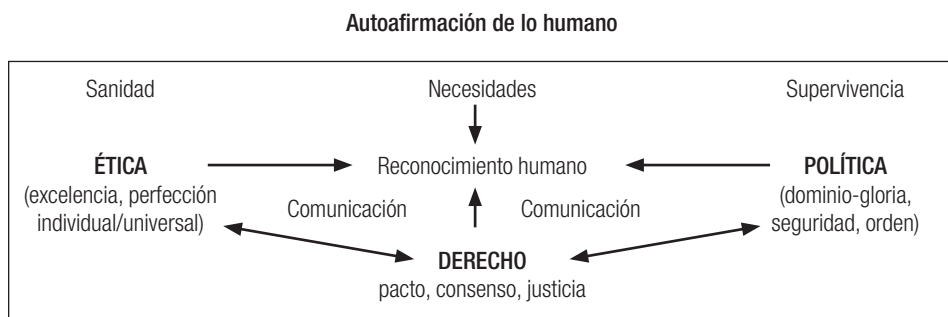
En estas pocas líneas se halla dicho *todo* lo que más importa sobre el fundamento de los valores: la *perseverancia* en el ser propio sin límite temporal, la conciencia de tal propósito (esta es la llamada razón práctica), el que las ideas que conscientemente rodean tal necesaria perseverancia pueden ser claras o confusas, esto es, adecuadas o inadecuadas, acertadas o erróneas. Perseverar en su ser, para el hombre, consiste en perseverar en su ser *hombre*.” (Savater, 1988, 27).

Un elemento adicional para dicha perseverancia, también tomado de Spinoza, es la *duración indefinida*. Dicho concepto se refiere a que, para el ser humano, es de máxima importancia elegir sus valores con vocación permanente, logrando que se conviertan en principios y le acompañen en toda la vida. “Hasta tal punto los valores surgen del afán de perseverar en el ser (lo que incluye un decidido anhelo de supervivencia) que sin proyecto de inmortalidad no habría ni ética, ni derecho, ni política” (Savater, 1988, 28).

Respecto de la posición o prioridad que ocupan los valores en relación a lo ético, lo jurídico y/o lo político, el autor señala que estos no pueden ser encuadrados prioritariamente en ninguno de los tres campos mencionados. “Pertenecen a uno o a otro de ellos, pero ante todo y por encima de todo, coincidiendo en esto con los valores estético-artísticos y los científicos técnicos, al de la autoafirmación de lo humano. Valores pues de humanismo o de humanidad” (Savater, 1988, 30).

Quizá insatisfecho con la respuesta, el autor lanza una nueva pregunta: “¿Acaso no hay una relación jerárquica entre los valores de las tres especies? ¿No suele asumirse como algo dado que los valores propiamente éticos son de más elevado rango y más completo desinterés que los jurídicos y los políticos?” (Savater, 1988, 30). Inmediatamente responde que: “las valoraciones no sólo no pueden ser desinteresadas, sino que constituyen en sí mismas expresión de los más altos y arraigados intereses” (Savater, 1988, 30).

Para el autor, el interés ético no es superior al interés jurídico o político. Son planteamientos diferentes que dependen tan solo de la unidad de acción que tomamos como base práctica y del nivel de compromiso libre que respalda la opción por un valor determinado. Esta idea la desarrolla en el siguiente diagrama:



Fuente: Savater, 1998: 31.

En el cuadro anterior Savater destaca la importancia de la *autoafirmación de lo humano* como hecho irreductible del conjunto de necesidades de reconocimiento, ayuda y concordia inherentes a la naturaleza social de los hombres. También afirma que responder a esas necesidades es la exigencia de nuestro querer (ser) de la voluntad humana para el que es necesaria la suma de esfuerzos de las diversas disciplinas: ética, derecho y política.

Los valores de la política expresan ese querer tomando como unidad de acción a un grupo humano enfrentado a otros grupos de intereses parcialmente diferentes; los valores del derecho expresan ese querer tomando como unidad de acción ese mismo grupo en cuanto sometido a la amenaza de enfrentamientos internos; los valores de la ética expresan el mismo querer afrontado desde el individuo humano como unidad de acción, con intereses parcialmente opuestos y parcialmente coincidentes a los otros individuos, al grupo social del que forman parte y al resto de los grupos humanos (Savater, 1988, 32).

Sin embargo, existe un elemento que marca la diferencia de los valores éticos sobre los jurídicos o políticos –dice Savater– y es el hecho de que sólo la individualidad en cuanto emancipada de las exigencias grupales facciosas y los límites de la coacción instituida, puede confrontarse a la universalidad de lo humano ya que los valores tienen la raíz más individualista. La ética es capaz de una universalidad en acto que ni el derecho ni la política alcanzan por su parte.

Finalmente, la definición que Savater da de valor es la siguiente: “Llamamos valor y concedemos valor a aquello que más nos interesa: esto es válido tanto para la ética como para el derecho o la política. A fin de cuentas son los intereses (*interest*, lo que está *entre* los hombres) aquello que une a los hombres, además de enfrentarlos en ocasiones” (Savater, 1988, 28).

El siguiente cuadro intenta mostrar algunas convergencias y divergencias respecto de los autores comentados.

Asunto	José Ortega y Gasset	Luis Villoro	Fernando Savater
Antecedentes de los valores	Los valores tiene su antecedente en las culturas grecolatinas	El estudio de los valores es resultado de estudios contemporáneos	No establece un momento cronológico para ubicar al estudio de los valores
Componentes del valor	El valor aparece como resultado de la conjunción de dos elementos: uno objetivo (objeto) y otro subjetivo (sujeto)	El valor aparece como resultado de la conjunción de dos elementos: uno objetivo (objeto) y otro subjetivo (sujeto)	Savater señala que los valores surgen en el individuo como expresión de la libertad
Placer y dolor en el valor	Los valores no son las cosas agradables, lo que nos gusta o lo que nos hace sentirnos bien; tampoco lo que nos desagrada	Los valores no son las cosas agradables, lo que nos gusta o lo que nos hace sentirnos bien; tampoco lo que nos desagrada	No se pronuncia
Ceguera axiológica	Hay personas de diversas épocas y culturas que son incapaces de percibir algunos valores	Hay personas de diversas épocas y culturas que son incapaces de percibir algunos valores	No se pronuncia
El valor se asocia con una carencia	No se pronuncia	Existe una carencia o falta de “algo” en el individuo para el surgimiento del valor	Existe una carencia o falta de “algo” en el individuo para el surgimiento del valor
Jerarquía de valores	Existe una jerarquía de los valores, no todos tienen el mismo rango	Existe una jerarquía de los valores, no todos tienen el mismo rango	No se pronuncia
El valor es una forma de satisfacción	Son importantes los valores en el individuo porque generan satisfacción al llenar un vacío o faltante	Son importantes los valores en el individuo porque generan satisfacción al llenar un vacío o faltante	Son importantes los valores en el individuo porque generan satisfacción al llenar un vacío o faltante

Valores y ética

El estudio del valor, más allá del análisis del concepto y sus características, según los textos y autores revisados, forma parte del intento por comprender la importancia de los valores en la sociedad contemporánea. Dicha sociedad no se comprende sin esta disciplina vinculada a la política, al derecho, a lo social y a lo económico.

Así, los valores están inmersos en la actividad cotidiana, sin embargo, el estudio de los mismos, su discusión en el debate contemporáneo y, sobre todo, la posesión de estos, es escasa en una sociedad que se caracteriza por la desconfianza, la mentira, el egoísmo y el individualismo. La fragilidad de los valores genera una transformación en la sociedad. El ciudadano contemporáneo, de ser un animal social o animal político, como lo definió Aristóteles (Política, 1982), ha mutado en bestia ignorante que destruye lo que le rodea para saciar su sed de codicia, avaricia y anhelo de poder.

Una vez revisadas algunas definiciones y características del valor, se podrá comprender con mayor claridad la importancia de lograr que los miembros de una comunidad política interioricen valores hasta lograr hacerlos suyos, es decir, que los posean. En la antigüedad greco-latina, a quienes poseía valores se les denominaba ciudadanos virtuosos o buenos ciudadanos, cuya característica principal era el ser excelente como persona. El poseer valores establece, marca o distingue a la persona convirtiéndolo en un buen ciudadano. Un buen ciudadano delibera, cuestiona, aporta, se expresa con argumentos sólidos, da muestra de ejemplaridad, participa estrechamente con la política.

De ahí la importancia de retomar la idea de formar ciudadanos valiosos y/o virtuosos, ya que de la ciudadanía emergen los cuadros para ocupar los cargos públicos. En la medida en que contemos con individuos con un perfil idóneo, acompañado de valores, será posible mejorar el rumbo de las sociedades corruptas.

Reflexiones finales

Cuando los valores están ausentes en una persona, de inmediato aparecen los antivaleores, lo que da pie a múltiples prácticas corruptas. Marco Aurelio decía: “¿Te parece prudente aumentar el ya crecido número de los malos, de los que poco realmente positivo puedes esperar, y desanimar a la minoría de los mejores, que en cambio tanto pueden hacer por tu buena vida?” (Marco Aurelio, 2003).

En la novela *Frankenstein*, de Mary Shelley, la criatura hecha por su inventor declara lo siguiente: “Soy malo porque soy desgraciado”. Cuando se analiza la vida

de las personas “malas” que andan por el mundo, es posible decir lo mismo de muchos de ellas: “son malos porque son desgraciados”, porque no son felices, porque son esclavos de la codicia, de la envidia, de la vacuidad, porque no tienen amigos verdaderos, porque no son seres libres, porque hay un vacío sin llenar, una ausencia de valores.

Los autores revisados coinciden en la importancia de los valores para el individuo como forma de satisfacción, para llenar el vacío o faltante, aunque Savater es el único que va más allá al señalar que los valores conllevan la autoafirmación de lo humano, que son valores de humanidad.

El estudio sobre qué es el valor es necesario para introducirse en la comprensión de la justicia, la honestidad, la libertad, la sabiduría, la paz, la tolerancia, la responsabilidad, el compromiso, etcétera. Muchos valores se evocan frecuentemente de forma frívola o demagógica por lo que es necesario profundizar en ellos.

El conocimiento sobre valores, además de permitir una mayor comprensión y asimilación de las disciplinas que los estudian como la ética y la axiología, puede verse positivamente reflejado en la conducta que el individuo desarrolla cotidianamente en los diversos ámbitos en que se desenvuelve.

El tema de los valores en cualquier formación profesional es fundamental para entender y comprender la actuación de los individuos en la sociedad contemporánea. Necesitamos de especialistas en valores capaces de transmitir la importancia de estos a profesionistas de todas las disciplinas, con el fin de que sean competentes en sus lugares de desempeño y contribuyan en la búsqueda de soluciones a los problemas de su entorno.

Lograr que un individuo posea valores permite, como afirma Fernando Savater, “apostar a favor de la vida” (Savater, 2010, 144) ya que los valores ofrecen un conocimiento para saber *vivir* para adquirir el arte de *vivir* que permite que el individuo se mejore a sí mismo.

El objetivo de los valores éticos es lograr que el individuo tenga una vida buena. Dicha vida se refiere a vivir mejor entre los humanos. Por tanto, la ética no es más que un intento racional de averiguar cómo vivir mejor, logrando que el individuo alcance el bien mediante la práctica de las virtudes. En suma, lo que a la ética le interesa es cómo vivir bien la vida humana.

Los valores éticos hacen del individuo alguien más humano. Muestran caminos para hacernos mejores, por ello es posible decir que existe una estrecha relación entre humanismo y ética. Al respecto, Juliana González afirma: “El humanismo es ante todo una concepción ética. Lleva implícito un saber profundo del ser humano en el cual cabe fundar el mundo del valor en general y de donde derivan, en particular, unos valores y unos ideales éticos que se distinguen precisamente por estar cifrados en *la libertad y la dignidad* humanas; cifrados, en suma, en el ethos, en

el cumplimiento más fiel del hombre con su “libre destino”, plenamente humanizado” (González, 1996, 17).

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Aristóteles (1982), “Política” en *Obras*, Aguilar, Madrid, pp. 651-994.
- González, Juliana (1996), *El Ethos, destino del hombre*, UNAM / FCE, México, 164 pp.
- Marco Aurelio (2003), *Meditaciones*, Alianza Editorial, Madrid, 171 pp.
- Ortega y Gasset, José (1961), “Introducción a la estimativa” en *Obras Completas*, tomo VI, Revista de Occidente, Madrid, pp. 315-335.
- RAE (Real Academia Española) (2014), consultado en <http://lema.rae.es/drae/?val=resiliente> [15 de octubre].
- Savater, Fernando (2010), *Invitación a la ética*, Anagrama, Barcelona, 175 pp.
- _____ (2002), *Ética para Amador*, 9ª reimpresión, Ariel, México, 191 pp.
- _____ (2001), “Valores morales y valores científicos” en *Revista Ciencias*, núm. 603, julio-septiembre, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 4-10.
- _____ (1998), *Ética como amor propio*, Grupo Editorial Ramón House Mondadori, Barcelona, 356 pp.
- _____ (1997), *El valor de educar*, Ariel, Barcelona, 223 pp.
- Villoro, Luis (1997), *El poder y el valor fundamentos de una ética política*, FCE / El Colegio Nacional, México, 400 pp.